



Alcalde de Buga Julián Latorre explica motivo de terminación de concesión a Enelar de alumbrado público

Publicado en Agosto 1, 2017 — Categoría GUADALAJARA DE BUGA/Uncategorized — por Marco Antonio Reyes

El alcalde de Guadalajara de Buga Julián Andrés Latorre Herrada luego de convocar a los periodistas de los diferentes medios de comunicaciones a una rueda de prensa en el salón Fundadores de la Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga expuso los motivos de la determinación de la no renovación del contrato de concesión del alumbrado público que la Empresa Enelar tuvo por espacio de 20 años.

Entre los motivos está la falta de expansión en varios sectores que debieron padecer por muchos años la oscuridad y la deficiente iluminación, sin que se entregara una solución al respecto, como también los costos de servicios como el del alumbrado Navideño que ha venido siendo asumido por la administración municipal, entre otros aspectos que iban en detrimento de un mejor servicio al usuario en una ciudad que según indicó el Alcalde Julián Andrés Latorre debe ponerse a tono con el nivel que ha adquirido como ciudad certificada en Desarrollo Turístico Sostenible y en accesibilidad para personas en condición de discapacidad, haciendo parte de la red de pueblos patrimonio de Colombia, siendo además por efecto del santuario del Señor de los Milagros una de

las ciudades colombianas que más flujo de visitantes recibe, en especial durante los fines de semana.

En la rueda de prensa se desmintieron algunas versiones que se han divulgado en redes sociales relacionadas con una supuesta privatización de la prestación del servicio y del aumento de las tarifas, explicando detenidamente como el incremento mínimo que se haría esta dado en unas tarifas en donde el mayor estrato(6) no tendría un aumento de más de 1.500 pesos y estratos como el tres de menos de 500 pesos, según se indicó de parte del alcalde municipal de Buga quien fue acompañado en esta reunión con los medios de comunicación por los concejales: Alba Stella Anacona, Edemir Ángel, Raul Salcedo, el director administrativo del despacho Fernando Torres y el Secretario de Planeación Julio Cesar Villegas Solano.

FACEBOOK

TWITTER

GOOGLE

PINTEREST